

# La transformación digital no puede esperar

José Miguel Bernal



**H**ACE unos días se presentaba la nueva Oficina de Transformación Digital en Pamplona, gestionada por el Colegio de Ingenieros Industriales de Navarra. Una grandísima noticia para todos, y esperamos que, esta vez sí, se pueda dar un impulso decidido a la modernización del tejido industrial navarro.

Manu Ayerdi, vicepresidente de Desarrollo Económico, cerró el acto y anunció una línea de ayudas a empresas para empezar a caminar en el mundo digital. Me alegra que lleve a cabo una medida a la que yo mismo animé hace tres años en este mismo medio, y que, por fin a dos meses de las elecciones, se pongan los medios para ello.

Los que vivimos de estar al día de la tecnología estamos permanentemente atentos a las acciones y mensajes que se lanzan desde todas las instituciones y organismos que tienen que aportar y ayudar a las empresas. Y mientras escuchaba al vicepresidente, tenía una sensación de *déjà vu*, porque oíamos el mismo diagnóstico que hace cuatro años: la transformación digital es fundamental, es clave para mantenerse y desarrollarse, faltan perfiles profesionales que cubran la brecha de conoci-

miento entre el mundo tradicional y el digital. Y yo me pregunto en qué se ha avanzado, si hoy se dice lo mismo que hace cuatro años. Y quienes más sufren esta parálisis digital son las pequeñas empresas, que son la base de nuestro tejido industrial y uno de los motores de nuestra economía.

Ayudar económicamente es algo necesario, los mensajes repetitivos durante años ayudan a que una idea cale y se trabaje sobre ella, pero nadie ha ido a los dos meollos de la cuestión: los perfiles que se necesitan y cuánto cuesta.

Uno de los principales handicaps es encontrar perfiles que sepan de tecnología y a la vez conozcan lo suficiente sobre aspectos de negocio y proceso como para poder plantear la solu-

**Falta impulsar el gran proyecto, que no puede esperar mucho más y que es el de la transformación digital de la administración**

ción adecuada y adaptada a cada organización. La colaboración entre el mundo empresarial y el mundo educativo, tanto universidades como el propio gobierno, debe ser más estrecha que nunca, para que los alumnos salgan con la formación necesaria para cubrir esa brecha de conocimiento y experiencia que existe en la actualidad.

El otro aspecto que se debe clarificar es el de los retornos de inversión. Cualquier persona que tenga que decidir sobre inversiones se va a preguntar cuánto se va a gastar y en cuánto tiempo va a conseguir recibir beneficios de esa inversión. La realidad es que, cuando se definen bien, estos proyectos son mucho más baratos de lo que pueda parecer inicialmente y tienen retornos de inversión y beneficios en un corto periodo de tiempo. Pero, sobre todo, son proyectos necesarios para mantener la competitividad y abrir posibilidades en una economía que ya ha cambiado. Es viabilidad y supervivencia, no solo rentabilidad a corto plazo.

También sería necesario destacar hasta qué grado están implantadas estas técnicas dentro de la administración pública. Se está pidiendo a las pymes y a las grandes empresas que acometen proyectos para mejorar su eficiencia, pero todavía falta impulsar el gran proyecto, que no puede esperar mucho más y que es el de la transformación digital de la administración. No basta con implementar sedes digitales con años de retraso. Todas las técnicas que se utilizan para extraer datos, conclusiones y tomar decisiones en las empresas privadas son igualmente válidas para la administración pública, y todavía no hemos visto un solo proyecto que intente ponerlas en práctica, una "administración basada en datos" que aporte más valor al servicio de sus clientes, los ciudadanos, y que tire del carro de la innovación y la productividad de Navarra.

Hay mucho que hacer, y no basta con repetir que es necesario hacerlo.

José Miguel Bernal Consultor informático y coordinador de Ciudadanos en el Valle de Egüés

# Foralidades sospechosas

**E**S chocante que quienes atacaban la foralidad de los partidos constitucionalistas sean en estos momentos los acérrimos defensores de la particularidad de Navarra respecto de España. También es llamativo que quienes promovían manifestaciones en defensa de los Fueros vayan a ir de la mano de un partido que ha declarado abiertamente su oposición a cualquier tipo de privilegios, entendiéndolo como tal el estatus de Navarra. De todos es sabido que los políticos tienen sus principios, pero como decía Groucho

Marx no hay problema para cambiarlos si el asunto tiene interés. No se ha planteado nadie realmente qué puede suponer a los vecinos de a pie el que la estructura administrativa cambiara por una modificación del régimen foral navarro.

La descentralización en España es tan intensa que se dan situaciones ridículas en la aplicación de algunas leyes, especialmente las que afectan a las empresas y a los ciudadanos.

El actual gobierno cuatripartito se ha beneficiado de la mejora económica, y da a entender que es por sus méritos y por la foralidad por lo que se han ampliado las ayudas sociales, pero omiten que en las anteriores legislaturas no fue posible aumentar el gasto por la imposibilidad de sobrepasar los límites de déficit por falta de ingresos públicos suficientes. De esta forma se identifica ideología política con el progreso social sin tener en cuenta los efectos de la crisis económica que redujo el Estado de bienestar.

También se confunde la particularidad foral con el régimen fiscal aplicable a Navarra que, como en el País Vasco, proviene de acuerdos con el Estado y que recoge como norma básica que los ciudadanos de estas comuni-

dades y del resto del Estado no deben tener más o menos impuestos por el hecho de vivir en uno u otro territorio. Sin embargo la autonomía fiscal produce injusticias en la carga de las herencias y la penalización de los patrimonios de empresas familiares. No tiene sentido en un mismo Estado gravar de forma diferente un mismo hecho económico y produce sonrojo ver cómo los mayores que traían a Navarra para ahorrarse los tributos sucesorios se encaminen a otras latitudes ahora que nuestros ínclitos administradores deciden recaudar gravando los ahorros de los abuelos.

Se da el absurdo de que los mismos impuestos tienen calendarios e impresos diferentes, que las personas que cambien de residencia de Navarra a otro lugar de España o viceversa puedan tener dificultades por no haber avisado a la hacienda correspondiente de esta eventualidad y que las empresas puedan ser sancionadas por haber presentado las liquidaciones en una fecha o en otra dependiendo de su ubicación.

Navarra es una comunidad pequeña integrada en un Estado que a su vez forma parte de una unión supranacional. En muchos casos la aplicación de normas sanitarias, de seguridad, educacionales... crea inseguridad jurídica en el ciudadano que no entiende muy bien por qué no se aplican las mismas soluciones a los mismos problemas.

En mi modesto entender son los funcionarios autonómicos y los políticos las personas que más se benefician del status foral, por lo que llegue el gobierno que llegue, no hay peligro, se mantendrán los Fueros en esta tierra nuestra.

Fermín Torrens



Fermín Torrens Alzu Asesor de empresas

## ¡Feliz cumpleaños, amigo suscriptor!

Si eres suscriptor de Diario de Navarra y cumples años este mes de marzo, te regalamos una botella de este excelente vino, para que brindemos por muchos más cumpleaños juntos. Porque para nosotros, eres muy especial.

Recoge tu regalo en una delegación de Diario de Navarra (Pamplona, Tudela y Estella) de lunes a viernes en horario comercial. En el momento de la recogida, tendrás que presentar tu tarjeta de suscriptor vigente y acreditar mediante DNI tu fecha de nacimiento. Teléfono de Atención al Suscriptor: 948 076 068